

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO 2 DE DICIEMBRE DE 2024

Finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para presentar alegaciones contra la proclamación provisional de candidaturas, sin que se haya presentado ninguna, la Junta Electoral de centro RESUELVE:

- Suspender el proceso electoral de Elecciones a Decano o Decana de la Facultad iniciado el 21 de noviembre de 2024 por ausencia de candidaturas.

El Presidente de la Junta Electoral de centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VSXDPNVOPIXPPRTWA5ZDFFY	Fecha	02/12/2024 13:15:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VSXDPNVOPIXPPRTWA5ZDFFY	Página	1/1

